

Nº 85-8.-

ACTA Nº 85-8

DIA 14-3-85:

En la Sala de Reuniones del Rectorado de la Universidad Simón Bolívar, se reanudó el Consejo Directivo Universitario con asistencia de los miembros indicados en la sesión del día 6-3-85, con excepción de los profesores Gianfranco Occupati y Julián Chela-Flores. Asistieron, el Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti, y el delegado estudiantil, Daniel Lew.

VI. Jurados para trabajos de ascenso

Con base en las listas de candidatos elaboradas por el Consejo Académico, fueron designados los jurados para los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ECOLOGIA DE POBLACIONES DE LOS ROEDORES DE LOS LLANOS DEL GUARICO", presentado por el Prof. ANTONIO VIVAS para su ascenso a la categoría de ASOCIADO. Jurado: Profesores Omar Linares (presidente), Juhani Ojasti y Jaime Pefaur (suplente Moritz Benado).
2. "INVESTIGACIONES BASICAS SOBRE EL FENOMENO DEL DESARROLLO EN PEQUENOS CENTROS URBANOS", presentado por el Prof. ROBERTO RODRIGUEZ GARZA para su ascenso a la categoría de AGREGADO. Jurado: Profesores Alberto Morales Tucker (presidente), Víctor Fossi y Edgar Niemtschik (suplente Pedro Lluberes).
3. "DEFINICION DEL CONCEPTO", presentado por el Prof. CARLOS POLLAK para su ascenso a la categoría de AGREGADO. Jurado: Profesores Julio Maragall (presidente), Macia Pinto y José Miguel Roig (suplente Juan Toro R.).
4. "ESPECTROSCOPIA DE POLARIZACION SUB-DOPPLER CON LASER EN MOLECULAS DIATOMICAS", presentado por el Prof. RICARDO CASTELL para su ascenso a la categoría de TITULAR. Jurado: Profesores José Calatronic (presidente), Diodoro Tacocca y Germán Da Costa (suplente José Adames Mora).

VII. Veredicto sobre otorgamiento de Maestría por méritos excepcionales

Se conoció el veredicto aprobatorio sobre el otorgamiento de la Maestría en Matemáticas por méritos excepcionales del Prof. ENRIQUE CABANA, y de acuerdo a lo pautado en el Art. 7 del Reglamento para el Otorgamiento de Títulos de Maestría por Méritos Excepcionales, se elaboró la siguiente Resolución:

RESOLUCION

EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO,

en uso de la atribución que le confiere el artículo 7º del Reglamento para el Otorgamiento de Títulos de Maestría por Méritos Excepcionales,



CONSIDERANDO:

Que el profesor Enrique M. Cabaña solicitó acogerse al sistema previsto en el Reglamento para el Otorgamiento de Títulos de Maestría por Méritos Excepcionales;

CONSIDERANDO:

Que el profesor Enrique M. Cabaña cumple con los requisitos previstos en el artículo 3º ejusdem para optar al título de Maestría por vía de excepción;

CONSIDERANDO:

Que el jurado designado para evaluar la obra académica del profesor Enrique M. Cabaña, emitió un veredicto aprobatorio recomendando la dispensa de que dicho profesor curse el régimen de estudios de la Maestría que otorga la Universidad en Matemáticas,

RESUELVE:

- 1º.- Se dispensa al profesor Enrique M. Cabaña de cursar el régimen de estudios de la Maestría en Matemáticas.
- 2º.- Se autoriza al ciudadano Rector para conferir el título de Magister en Matemáticas por méritos excepcionales al profesor Enrique M. Cabaña.
- 3º.- Notifíquese al interesado y comuníquese al Decanato de Estudios de Postgrado a los fines consiguientes.

Dado, firmado y sellado en la Sala de Reuniones del Rectorado de la Universidad Simón Bolívar, en sesión ordinaria del Consejo Directivo Universitario, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

VIII. Veredictos sobre trabajos de ascenso

Se conocieron los veredictos APROBATORIOS sobre los siguientes trabajos de ascenso:

1. "EL NEGRO EN LA LITERATURA VENEZOLANA", presentado por el Prof. ANDRES BANSART a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.
2. "EVALUACION DE PETROLATOS PARA USO EN CABLES TELEFONICOS AISLADOS CON POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD", presentado por las profesoras ANNABELLA VELARDE y MIREN ICHAZO DE RASO para sus ascensos a la categoría de AGREGADAS.



Nº 85-8.-

Con relación a los veredictos sobre el trabajo "FABRICACION Y ESTUDIO FOTOVOLTAICO DE CELDAS SOLARES CON HETEROUNIONES DE SILICIO-p CRECIDO POR EL METODO DE CZOCHRALSKI Y OXIDO DE INDIO DEPOSITADO POR EVAPORACION AL VACIO", presentado por los profesores EUGENIO VILLAR y NELSON SANGUINETTI para sus ascensos a las categorías de ASOCIADO y TITULAR, respectivamente, se acordó devolverlo al jurado a fin de que fundamenten las razones en que basan su dictámenes aprobatorios.


IX. Solicitud de reválida de título

Con base al informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales (memorándum Nº 134/06/02/85, se acordó negar la solicitud de reválida de título presentada por el ciudadano SERGIO SUNE FONSECA (R-267).

X. Puntos varios:

1. En relación a la comunicación de fecha 11-3-85 presentada por el Prof. JAIME WONG, se acordó autorizarlo para modificar la fecha de inicio de su año sabático a partir del 1-4-85, manteniendo el plan de trabajo inicialmente aprobado.
2. A solicitud del delegado del personal administrativo y técnico, se acordó cambiar en el presente año como día de asueto el martes 19 de marzo, "Día del Trabajador Universitario", por el día lunes 18 de marzo.
3. El Rector dió la bienvenida a la nueva representación estudiantil que se incorpora al Cuerpo en la presente sesión.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


José Roberto Bello S.
Rector-Presidente


Gerardo Talamo Bustillos
Vice Rector Académico
Secretario



AMC/tar